



EXP-UNC:0024524/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 28 de mayo de 2015

VISTO:

La nota elevada por el Lic. César Pablo San Emeterio por la cual solicita autorización para asistir al "I Congreso Internacional de Contabilidad y Auditoría", organizado por el Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador (CIDE) y la Universidad Técnica de Cotopaxi, que se realizará en la Ciudad de Lacatunga, de la República de Ecuador, los días 10, 11 y 12 de junio del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Instituto de Administración;

Que el Lic. San Emeterio posee un cargo Profesor Adjunto DS;

Que corresponde aplicar lo dispuesto por la Resolución Rectoral N° 1.600/00 (Art. 3° y. 10°, in fine); por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Autorizar al Lic. César Pablo San Emeterio (Legajo N° 28.195) a participar en el "I Congreso Internacional de Contabilidad y Auditoría", organizado por el Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador (CIDE) y la Universidad Técnica de Cotopaxi, que se realizará en la República de Ecuador, otorgándole licencia conforme lo dispuesto por el Art. 3° de la Resolución Rectoral N° 1.600/00 (TO de la Ord. 1/91), desde el 9 al 18 de junio de 2015.

Art. 2°.- Disponer que por el Área Económico Financiera de la Facultad, se otorgue al Lic. San Emeterio el importe de dos (2) día de viáticos internacionales.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 458/2015

MC


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL CEREGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas